A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6887

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1632/2021, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

Asunción, 30 de marzo de 2022

VISTO: La Resolución P/CP/N° 6546 de fecha 8 de setiembre de 2021, por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1632/2021, con ID N° 396512, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 45208 de fecha 21 de mayo de 2021, expone:

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 5794/21 de fecha 21 de diciembre de 2021, resolvió: "1. Hacer lugar la protesta promovida." y "2. Anular la adjudicación del ítem N° 1, y en consecuencia retrotraer el proceso a la etapa de evaluación.";

Que en atención a lo expuesto precedentemente, el mencionado Comité de Evaluación, ha elaborado un Nuevo Informe de fecha 29 de diciembre de 2021, en el que se recomienda la adjudicación del Ítem 1, a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la presente adjudicación cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 11.1/2022 de fecha 02 de marzo de 2022, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2023;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6887

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1632/2021, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Nuevo Informe de fecha 29 de diciembre de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1632/2021, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, en las siguientes condiciones:

   1.1 A Grupo Inter S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Poste de hormigón Armado, sección doble T, 9 m/150	Unidad	7.718	927.000	7.154.586.000
Monto Total ₲ (IVA incluido)					**7.154.586.000**

   por un monto total de ₲ 7.154.586.000 (guaraníes siete mil ciento cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil), IVA incluido.

2. Disponer que los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6546 de fecha 8 de setiembre de 2021, permanezcan invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.03.31 07:43:43 -04'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ